

el Físcal del viejo

régimen

se opone al cambio

INSURRECCIÓN



El fin último. La razón de Estado
Honores. A la cultura campesina
En tiempos de crisis. Ganan los bancos

INSURRECCIÓN 898

CARICATURA

03 Medios escandalosos
El fisgón

EDITORIAL

04 La tenaza de afuera
Comando Central (COCE)

DEBATES del CONFLICTO

06 El fin último
Antonio García, Primer Comandante del ELN

10 Choque de poderes
Damaris Izaguirre

12 En tiempos de crisis ganan los bancos
Claudia Julieta Pavra

14 Aceptar cargos bajo amenaza
Violeta Arango

SOLUCIÓN POLÍTICA

16 ¿Qué cambia la policía militarizada del Esmad?
Himelda Ascanio

REDES SOCIALES

20 Ataca el viejo régimen
Javier Mauricio Galvis Flores

ECONOMÍA

26 El Plan Nacional de Desarrollo y la pobreza
Chavela Villamil

CLEPTOCRACIA

30 La niñera y los espías
Sergio Torres

MEMORIA COLECTIVA

34 Honores a la cultura campesina
Jorge Luis Velosa Ruíz

MEDIOS ESCANDALOSOS

El fisgón



EL Fisgón

Insurrección #898. 05-06-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia
www.eln-voces.net / [@vocescol64](https://www.instagram.com/vocescol64) [Instagram] / t.me/voces1964 [Telegram]

Portada. 'El Fiscal de la mafia' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Memorial Day, Syracuse, EU, 29-05-2023 / Fotografía de S Reynolds



LA TENAZA DE AFUERA



Comando Central (COCE)

Cuando el Gobierno progresista intenta hacer reformas se atraviesa la rancia élite, opuesta a que el país cambie, reacción que encabezan varios poderes estatales como la Fiscalía General y la Procuraduría, incitados también por poderes foráneos.



El mal Gobierno anterior (2018-2022) fue duramente cuestionado por el Estallido Social de 2021, que rechazó al viejo régimen por perseguir opositores y concentrar la riqueza en la élite dominante, mientras multiplicaba la desigualdad social; un Mandato de cambio con el que llegó al Palacio Presidencial la coalición del Pacto Histórico, liderada por Gustavo Petro y Francia Márquez; quienes en su intento por gobernar a favor de las mayorías han recorrido un camino lleno de obstáculos, atravesados por quienes están contentos con la crisis del país, dado que con ella se lucran.

El Gobierno progresista ha maniobrado para ganar aliados en los sectores tradicionales de la política colombiana, quienes han aceptado apoyar algunas reformas a cambio de cuotas burocráticas, como ha sido desde siempre la política que hacen en el Congreso de la República; aun así, con los bolsillos llenos, estos aliados de ocasión pujan para recortar las reformas que intenta el Gobierno, dando como resultado un poco avance de los cambios prometidos.

Los sectores de la élite dominante que no participan de estas alianzas quedan por fuera del Gobierno para oponerse a él, llegando a usar los poderes que monopolizan para perseguir a los integrantes del Gobierno, sin tener en cuenta que el propio Presidente Petro sostiene que quiere desarrollar un régimen político que no persiga opositores.

El gran poder externo que actúa en el país tiene su sede en Washington, desde donde cada semana envían un alto funcionario para hacer ofertas al Gobierno progresista, a la vez que monitorean el cumplimiento de los acuerdos suscritos con el viejo régimen; pero no se quedan ahí, porque presionan al nuevo Gobierno para que no se salga del camino trillado, por medio de sus alfiles, que ostentan altos cargos en el Estado colombiano.

El momento que vive Colombia es de cambio, porque es la voluntad que expresan las grandes mayorías, lo que impone a todas las fuerzas políticas un Mandato que no pueden esquivar, a menos que quieran ser relegados al cuarto de los muebles viejos; así mismo, potencias que han vivido del colonialismo y el imperialismo, están llamadas a respetar los anhelos de paz con justicia social, democracia y soberanía que reclama el pueblo colombiano.



EL FIN ÚLTIMO



Antonio García, Primer Comandante del ELN

Se dice que la filosofía política ha ido girando desde sus orígenes hacia el análisis del fenómeno social llamado: Poder; y por tanto de su aplicación en la vida de las sociedades.



En dicha aplicación nos encontramos la relación entre los "medios" y los "fines" y, por tanto, su relación con la ética. Como se diría correctamente: "el fin no justifica los medios", siempre debe haber correspondencia. Pero no, es lo que nos diferencia a los revolucionarios, auténticos demócratas y humanistas, de los círculos de poder excluyente de los Estados Capitalistas.

Para ellos alcanzar el fin, sus propósitos, dan vía libre a los medios que les permitan alcanzarlos. Podemos colocar muchos ejemplos de nuestro día a día y nos podrá clarificar de qué lado estamos.

Es muy conocida la famosa frase: "es un asunto de Estado", con ello se le da patente de curso para aplicar cualquier barbaridad. Claro, se entiende que el Estado Capitalista es "el fin último", al decir de Hegel y de sus continuadores como Fukuyama y, por tanto, hay que hacer todo lo que esté al alcance para defenderlo.

Está muy extendida en las agencias de inteligencia de los Estados, sea de la Policía, Ejército y Fiscalía, la aplicación de estos "principios", la defensa a ultranza del Estado, donde para conseguir información que les permita combatir las "amenazas", se recurre a la tortura, el chantaje y la amenaza contra las familias de quienes pueden entregar información; en la agencia de inteligencia es la práctica generalizada y normalizada.

Ya hemos entregado a comisiones humanitarias, donde el CICR ha estado presente y otras instituciones humanitarias, a un alto número de niños que fueron reclutados mediante chantaje por las Fuerzas Armadas del Estado para cumplir labores de inteligencia. Podríamos preguntar si hay alguna institución del Estado colombiano o internacional o de la Sociedad que pueda revisar este tipo de prácticas.



Y SI YO CAIGO, EN LA GUERRILLA, COGE EN TUS MANOS MI FUSIL
CAVA UNA FOSA EN LA MONTAÑA BAJO LA SOMBRA DE UNA FLOR
ASÍ LA GENTE CUANDO LA VEA, SE DIRÁ ¡QUÉ BELLA FLOR!

SERÁ LA FLOR, DE UN GUERRILLERO MUERTO POR LA LIBERTAD

*bella
ciao*



De otro lado, hemos dicho que el ELN nada tiene que ver con el Narcotráfico, y los medios de información transmiten lo que las Fuerzas Armadas del Estado les dicen, sin comprobar nada. Capturan un laboratorio y se lo achacan al ELN, pero no hay capturados, no dicen a nombre de quien estaba, sólo su palabra. El objetivo es hacer creer que el ELN está involucrado en el narcotráfico, el Estado colombiano y la DEA han realizado varias operaciones para involucrarnos, pero hemos sabido combatirlos, ellos lo saben. Es un asunto a ser dilucidado en un espacio de debate donde pueda confrontarse la des-información.

La DEA induce a un incauto, le entrega el dinero para que compre cocaína, luego lo inculpa, lo captura y lo extradita. El verdadero responsable por inducir y financiar funge como autoridad "pura" castigando un delito. El delincuente termina acusando al que indujo y le entregó los recursos para cometer el delito. ¿Esto cómo puede llamarse? Todo está justificado, hacer creer que se defiende la ley y la autoridad. "El fin justifica los medios": mostrar delincuentes para poder seguir existiendo.

Para ponernos en actualidad, las famosas "Chuzadas" también son prácticas de esta misma naturaleza, para defender el "fin último". Lo novedoso es que los "propios chuzadores", los "chuzadores chuzadores", ahora terminan investigando a los "chuzadores de trabajadoras domésticas".



CHOQUE DE PODERES



Damaris Izaguirre

Aunque exista la separación de poderes las tres ramas del poder (ejecutivo, legislativo y judicial) deben trabajar mancomunadamente en pro del bienestar de los colombianos. Cosa contraria se ve hoy en día, donde estamos ante una disputa de poderes y una recomposición del régimen.



Desde el inicio del Gobierno de Petro ha sido evidente la contradicción entre este y el Fiscal General Francisco Barbosa, que más allá de una disputa de egos u orillas políticas distintas, es una reyerta entre dos fracciones del poder, donde el viejo régimen personificado en la Fiscalía y otros entes estatales a toda costa trata de reacomodarse, para evitar perder privilegios de clase y que el statu quo no tambalee ni un tantito.

No se puede negar que durante el Gobierno de Petro muchos de sus funcionarios y hasta la Primera Dama han incurrido en tráfico de influencias, nepotismo y otras conductas contrarias a la política de un gobierno de cambios dispuesto a romper con la vieja politiquería; pero eso no puede dar lugar a que estamentos completamente controlados por el viejo régimen como la Fiscalía, aprovechen casos fortuitos para hacer provocaciones directas, como lo fue allanar el Palacio Presidencial, esto no ocurrió tan siquiera en los mega escándalos del Proceso 8.000 y la Ñeñe política, este último ocurrido mientras Barbosa ejercía como Fiscal General, quien se encargó de encubrir a Duque, su amiguete.

La Fiscalía es el ente encargado de investigar y acusar a las personas y empresas que trasgredan la ley, y esta actuación debe hacerse sin distinción o discriminación alguna, sin embargo, cada día se hace más evidente que solo defiende a la élite que encabeza el viejo régimen, muestra de ello es que desde el inicio del proceso que cursa en contra del Expresidente Uribe por compra de testigos, ha actuado como abogado defensor y no como ente acusador, su desfachatez a llegado a niveles insostenibles, como es impugnar la decisión de la juez que dejó en firme la investigación contra Uribe.

El cambio no puede ser retórico, ni mucho menos un giro de 360 grados, realmente se necesitan transformaciones sociales y políticas de fondo, una de ellas es que los entes de control dejen de estar politizados y empiecen a ejercer en derecho y en favor de toda la sociedad. Desde luego este cambio no va llegar por arte de magia, exige la presión social de todos y todas.



EN TIEMPOS DE CRISIS GANAN LOS BANCOS



Claudia Julieta Parra

La crisis económica ha llevado a que miles de hogares se abstengan de adquirir muchos productos básicos, otros tantos a endeudarse con créditos de consumo para solventar sus gastos básicos; mientras tanto, la Banca se beneficia de esta situación y engrosa sus utilidades.



El Fondo Monetario Internacional (FMI) plantea que este año la económica de nuestro país solo crecerá 0,82 por ciento, la inflación continua en niveles muy elevados, actualmente está en 12,28 por ciento, el Costo de Vida oscila en 29,32; sin embargo, en este panorama adverso hay empresas y sectores que continúan incrementando su margen de utilidades, ¿la crisis económica es solo para la mayoría?

El más reciente informe de la Superintendencia Financiera de Colombia, en el primer trimestre de este año la Banca incrementó sus ingresos en 18,4 por ciento, lo que equivale a un aumento de activos de 4,86 billones de Pesos; las cinco entidades con mayores ganancias fueron: Bancolombia 2,9 billones, Banco de Bogotá con 0,96 billones, Citibank con 0,42 billones, Banco de Occidente 0,34 billones y Davivienda 0,28 billones.

Estas ganancias de la Banca se deben al constante aumento de las Tasas de Interés y al incremento de la Tasa de Usura, si se tiene en cuenta que el 76,4 por ciento de la población sufragan sus gastos básicos con créditos de consumo; en otras palabras, los colombianos nos endeudamos para poder cubrir nuestra comida diaria, mientras los bancos engordan.

La economía en sí misma debe estar en función de satisfacer necesidades básicas de la población y debe tener un enfoque redistributivo; por ende, en periodos de decrecimiento o recesión no deberían afectarse el grueso de la población, para que un grupo reducido incrementa sus utilidades.

La reactivación económica que requiere el país exige incrementar los ingresos de la mayoría de la población, pero esto no es posible sin disminuir el margen de utilidades de las grandes empresas, al igual que resulta necesario incrementar la tributación de las personas naturales y jurídicas que posean grandes capitales; razón por la cual, La dinamización de la economía requiere un modelo económico que tenga como base el aumento del poder adquisitivo per cápita, el desarrollo integral y el fortalecimiento del sistema productivo nacional.



ACEPTAR CARGOS BAJO AMENAZA



I Osorio

Violeta Arango

La justicia del Estado y la cárcel en Colombia se fundamentan en la venganza y el castigo, para los prisioneros y prisioneras políticas implica tener encima el peso de un Estado que criminaliza a quien se opone.



El sistema penitenciario, la política criminal y de justicia en Colombia están estructuradas para perseguir y eliminar al Enemigo Interno, por lo que tiene enraizado un modelo represivo que deja pocas brechas para que los opositores al Estado puedan defenderse desde los estrados judiciales.

La idea con la que fue concebida la cárcel es la de concentrar a las personas excluidas, marginadas, que “le hacen daño a la sociedad”, para que sufran desde una nueva marginalidad. En el caso de las personas que luchamos y resistimos, el propósito del régimen penitenciario es reducirnos hasta borrar los motivos de la rebeldía, quitarnos y vaciarnos los argumentos de nuestro ser político.

En Colombia no existe en la ley la cadena perpétua, pero en la práctica se aplica porque el sistema de justicia condena a 60 años de cárcel varias veces a una sola persona. Asimismo, hay personas condenadas por delitos no cometidos asociados a la insurgencia, todo por la necesidad de mostrar un resultado contrainsurgente, que son una cifra abultada de personas prisioneras que purgan largas condenas.

Ejemplos hay cientos, hoy día hay hombres y mujeres, campesinas o de las ciudades, habitando cárceles condenadas por delitos en los que no tienen responsabilidad, cientos de estudiantes, profesores y líderes sociales que siguen peleando por salir absueltos en juicios interminables.

Se ha negado la existencia de la guerra y se habla de un país con “conflictos armados marginales”, pero la manera como están redactadas las leyes colombianas evidencia que vivimos en un estado de guerra. Las personas que caemos a las cárceles judicializadas con cargos de pertenencia al ELN, por ejemplo, somos condenados de facto porque la Fiscalía puede tomarse hasta 4 años para iniciar un juicio, 4 largos años en los que las personas tenemos que estar en prisión, sin que podamos avanzar en un proceso judicial.

Esta es una razón para que muchas personas decidan aceptar cargos, condenándose sin ser culpables, para tener beneficios penitenciarios prontamente. Situaciones como estas le han asegurado a la Fiscalía ganar cientos de casos sin una sola prueba, esta entidad no argumenta sus casos en la investigación de pruebas sino en la amenaza permanente, lo que lleva a que las personas sindicadas acepten sus delitos bajo las figuras de Preacuerdos o Principios de Oportunidad.



¿QUÉ CAMBIA LA POLICÍA MILITARIZADA DEL ESMAD?



J Giraldo

Himelda Ascanio

Una gran decepción causó la presentación del cambio hecho a la policía militarizada del Esmad, pues de nuevo solo tiene el nombre y los colores que usan, como sí la larga historia de abusos, asesinatos y traumas que causa fuese un asunto nominal.



16 SOLUCIÓN POLÍTICA

Durante la campaña presidencial una de las propuestas fuertes hecha por Gustavo Petro fue la de atender, por fin, la exigencia desde los sectores populares y las organizaciones de Derechos Humanos (DDHH), de desmontar el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad). En campaña y después de todos los abusos documentados durante las manifestaciones de 2020 y 2021, esta petición parecía encontrar asidero en el llamado Gobierno del Cambio.

Sin embargo, el pasado 30 de mayo fue presentada la Unidad Nacional de Diálogo y Mantenimiento del Orden Público (Undmo), nuevo nombre con el que se designa al cuerpo de la policía militarizada creado para reprimir protestas sociales. Es decir, aquel prometido desmonte no se dio y solo se hizo un cambio de nombre.

Ni desmonte, ni cambios

El incumplimiento a dicha promesa de campaña es en la práctica una burla a las miles de víctimas de este bien llamado Escuadrón de la Muerte; pues no es poco el historial criminal de esta unidad de la policía. La manera de disimular este sainete fue mostrar la conformación de un nuevo grupo de agentes, con cascos blancos y chalecos azules, supuestamente encargados de mediar con los manifestantes previo a una posible intervención de la Undmo.

Sin embargo, el armamento no cambió. No fueron retirados ni las pistolas, escopetas, gases y demás armamento con el que este cuerpo ha cobrado cientos de víctimas mortales, cientos de ojos y miles de abusos de todo tipo.

Este ajuste cosmético constituye un doble desconocimiento pues niega los informes, peticiones y denuncias hechas por organizaciones defensoras de DDHH. Durante el mes de marzo de este año, las cuales presentaron un pliego de propuestas con enfoque de DDHH para una reforma integral de la policía.



11 LÍDERES Y 5 EXCOMBATIENTES QUE ASESINARON EN MAYO 2023

Día	Nombre	Sector	Municipio / Localidad	Departamento
1	Harol Chami L.	Excombatiente	Nuevo Belén de Bajirá	Chocó
2	Diego F. Papamija C.	Comunal	Balboa	Cauca
3	William Vargas	Indígena	Jambaló	Cauca
3	José E. Méndez	Excombatiente	Guachené	Cauca
9	Johan M. Montaña M.	Cultural	Buenaventura	Valle del Cauca
9	Luis G. Pereira A.	Periodista	Ciénaga de Oro	Córdoba
11	Jhon F. Rueda R.	Comunal	Sincelejo	Sucre
12	Dania S. Polo	LGBTIQ+	Carmen de Bolívar	Bolívar
16	Yenifer Córdoba H.	Comunal	Calamar	Guaviare
17	Henry Buitrago	Excombatiente	Vista Hermosa	Meta
18	Sergio L. Castro	Político	Tibú	Norte de Santander
19	Herinsol L. Mora R.	Comunal	Tame	Arauca
20	Alfonso Correa Z.	Excombatiente	Vista Hermosa	Meta
20	Víctor Manuel	Excombatiente	Calamar	Guaviare
24	Libia Quiguanás	Indígena	Jambaló	Cauca
31	Hugo H. Ramírez B.	Campesino	Corinto	Cauca

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 31-05-2023



M Banchon

6 MASACRES QUE PERPETRARON EN MAYO 2023

Día	Víctimas	Municipio / Localidad	Departamento
5	3	Valle del Guamuez	Putumayo
17	4	Solano	Caquetá
21	3	Riohacha	La Guajira
21	3	Sincelejo	Sucre
29	3	Soledad	Atlántico
30	3	Jamundí	Valle del Cauca

Fuente: Equipo Investigativo de la Revista Insurrección, fecha de corte 30-04-2023

La organización Amnistía Internacional publicó en 2021 y 2022 una serie de documentos donde constata los abusos, la actuación desmedida y el tratamiento de guerra con la que, sólo durante el Estallido Social de 2021, actuó el Esmad. Agnès Callamard declaró que:

“Cómo máximo mandatario de la Policía Nacional, el presidente Gustavo Petro debe dictar una orden en la que condene todas las formas de violencia sexual y de género y exija que se les ponga fin. Es preciso investigar todas las denuncias relacionadas con el Paro Nacional de 2021 y hacer rendir cuentas a los responsables” [1].

La Campaña Defender la Libertad Asunto de Todas documentó 87 homicidios, 1.929 personas heridas, 116 lesiones oculares, 343 agresiones a personas defensoras de DDHH, 106 denuncias por violencias basadas en género, más de 300 personas desaparecidas y 307 detenciones con montajes judiciales efectuadas durante y después de las movilizaciones [2].

Líderes sociales asesinados en esta semana

Bladimiro Tirado Vega era integrante de la Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba y del Programa Nacional de Sustitución Integral de cultivos de uso ilícito (Pnis), fue asesinado por paramilitares el 28 de mayo en el corregimiento de Juan José en Puerto Libertador, Córdoba.

Guido Idelber Gómez Hoyos era Presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Nueva Paraíso en el municipio de Sucre, Cauca y miembro del Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), fue asesinado el 2 de junio en La Vega, Cauca.

[1] Colombia: Garantizar justicia y no repetición en casos de violencia de género durante la represión del Paro Nacional debe ser central para cualquier reforma policial. Amnistía Internacional, 01-12-2022.

[2] El sometimiento de la democracia. Un balance del derecho a la protesta social en Colombia en 2021. A defender la libertad.



ATACA EL VIEJO RÉGIMEN



Javier Mauricio Galvis Flores

Los ataques que recibe el Presidente y su Bancada en el Congreso desde la Fiscalía y la Procuraduría, dejan ver el afán del viejo régimen por recomponerse y lograr nuevamente el control de todo el Estado para defender sus privilegios.



VIERNES 2 DE JUNIO

Se van Laura Sarabia y Benedetti

Marisol Orozco @MarisolOrozcoC

Qué coincidencia que el Fiscal que ilegalmente metió los abonados telefónicos de la niñera y la otra empleada de Laura Sarabia en la solicitud al juez sea, precisamente, uno que investiga las actividades criminales Clan del Golfo. ¡Qué coincidencia!

Adriana Martínez @micielin

Ver y oír el nombre de la niñera de Laura Sarabia un millón de veces más que el de los asesinos y ejecutores de crímenes de Estado mencionados por Mancuso, describe a esta sociedad: vacía, insustancial, mortalmente hipócrita.

Anny @Mafalda_2020_

Hoy salen del gobierno Armando Benedetti y Laura Sarabia. Nuestro Presidente @petrogustavo así lo ha decidido y eso demuestra la coherencia en su discurso. Quienes lo atacan son los mismos que guardaron silencio cuando Duque jamás se pronunció en contra de personas como Karen Abudinen y mucho menos iba a decir algo contra su propia mamá, alias "la madrina". #ConPetroHastaElFinal

JUEVES PRIMERO DE JUNIO

Las interceptaciones ilegales del Fiscal Barbosa

Miguel Ángel Del Río Malo @migueldelrioabg

La Fiscalía que interceptó ilegalmente a las dos empleadas de Laura Sarabia no cumplió el deber de verificación preliminar que exige la Directiva 04 de 2021. No es cierto que el Fiscal haya sido engañado. La Fiscalía entrapa a la Dijin para afectar al Gobierno.

CeciliaOrozcoTascón @CeciliaOrozcoT

Un irrespeto con víctimas de las 'chuzadas' del DAS, como la @CorteSupremaJ y sus magistrados que eligen al @FiscaliaCol, que este, en su papel de agente político diga que "volvieron" esos delitos que costaron muchas carreras y exilios.





MIÉRCOLES 31 DE MAYO

Procuraduría Cabello ataca al Partido de Gobierno

Angélica Verbel @AngelicaVerbell

Comparto esta decisión de la bancada progresista del Pacto Histórico de acudir a la @CIDH a radicar la denuncia contra la persecución inclemente de la Procuradora Margarita Cabello. Cuánto daño le hace a la democracia los organismos politizados como la Procuraduría y la Fiscalía.

Mamertos 2.0 @MamertosO

Acabo de escuchar de forma desafiante a Margarita Cabello decir qué la Procuraduría puede investigar y destituir cualquier persona que ocupé un cargo de elección popular, cuando todos sabemos que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ya falló en contra de estas actuaciones.



MARTES 30 DE MAYO

Fiscalía allana el Palacio Presidencial

Sandra Chindoy @sandra_chindoy

Urgente: la Fiscalía allana en este momento la casa de Nariño. La única forma que tiene la derecha de regresar a la Casa de Nariño. El desespero es grande, están asustados porque va a llegar un Fiscal de verdad que persiga delincuentes no que los proteja.

María Niny Echeverry @Marianiniecheve

Mientras Barbosa incita a las FFMM a desobedecer al Presidente @petrogustavo, el CTI allana la Casa de Nariño. Pueden estar sembrando pruebas para justificar un ataque frontal contra el Presidente y contra nuestra democracia. La derecha hará lo que sea para recuperar el poder.

Gabriel Benavides @GaboBenavidesB

En una acción desproporcionada Barbosa allana la Casa de Nariño, mientras guardó silencio sepulcral ante los evidentes nexos de @IvanDuque con el narcotraficante Ñeñe Hernández. ¿Así o más ideologizada la justicia?

LUNES 29 DE MAYO

Tormenta al interior de la Coalición de Gobierno

Félix de Bedout @fdbedout

Pueden decir lo que quieran, mirar para otro lado, pensar que lo que está pasando es parte de una conspiración universal; pero si no son capaces de ver que esta crisis se gesta al interior del gobierno Petro y su desorden, entonces no tendrán remedio y la ceguera será incurable.



Semafia



HICIMOS DEL ESTADO UN APARATO CRIMINAL

Salvatore Mancuso le destapó la olla podrida
al narco **Uribismo delincencial** e impune.

ISSN 0131-9637
02/2014
MAGAZINE

Ayda Piñeros @aydap2009

El gran error de Petro fue creer que su voluntad de paz y de trabajar con todos los partidos iba a ser valorada y tomada en serio, ahora que toca hacer ajustes por el sabotaje y que eso implica tiempo para reorganizar, ahora quieren decir que la culpa es de él.

LA ÑAPA: ESCUCHAR A LA SOCIEDAD

Antonio García @antonioGaCDTE

Escuchar a la sociedad en las causas de su descontento y sus luchas sería lo más importante en la construcción de la paz. Esto tiene que ver con buscar la justicia social, equidad y hacer de Colombia un país verdaderamente democrático. Gran paradoja: El Gobierno ha expresado de manera tímida que al ELN se le ha dado reconocimiento político, pero lo sigue considerando GAO, y de manera perversa a paramilitares y bandas, que son GAO, se les da un relativo perfil político.



EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y LA POBREZA



Chavela Villamil

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es la hoja de ruta para desarrollar el plan de Gobierno, lo ideal es que en este prime la mitigación del déficit de Gasto Social y la atenuación de la pobreza (monetaria y multidimensional), pero ¿el recién aprobado PND cumple estos parámetros?



El PND 2022 – 2026 llamado ‘Colombia, potencia mundial de la vida’, tiene por objeto mitigar el déficit de Gasto Social y disminuir la pobreza y la desigualdad; tiene un presupuesto de 1.154,8 billones de Pesos, solventados por 6 fuentes de financiación, plantea 5 ejes centrales de ejecución de los recursos y un monto destinado a la inversión económica [1].

El documento aprobado y sancionado por el Presidente, **le adjudica al mandatario poderes extraordinarios para expedir Decretos con fuerza de ley**, para tramitar normas que fortalecen la Superintendencia de Sociedades y modificar los programas de Prosperidad Social; esto incluye la celebración de contratos de obras públicas en infraestructura concesionada, creación de la Unidad de Valor Básico (UVB) con el que desvinculan bienes y servicios del Índice de Precios al Consumidor, construcción de indicadores de referencia y conversión de Depósitos a Término Fijo en IBR, reintegro de recursos a la Unidad de Caja del Tesoro Nacional, la liquidación del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME), entre otros.

Un PND deficitario y asistencialista

El PND tiene dos grandes inconsistencias que lo convierten en un Proyecto Riesgo en términos de optimización financiera. En primer lugar, está la creación de fondos dedicados a la administración de recursos públicos, la implementación de este tipo de fondos puede ser beneficioso en casos muy particulares, pero a su vez **dificultan el control político y la veeduría ciudadana** en la ejecución de

EJES DE EJECUCIÓN DEL PND 2022-2026

Componente	Billones de pesos	Porcentaje (%)
* Seguridad Humana y Justicia Social	743,7	64,40
* Convergencia regional	138,4	11,98
* Transformación productiva, internacionalización y acción climática	114,4	9,90
* Derecho humano a la alimentación	46,1	3,99
* Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	28,8	2,49
* Estabilidad macroeconómica	83,4	7,24
TOTAL	1.154,8	



esos dineros, esto es proclive a la proliferación de la corrupción; en segundo lugar, el actual PND centra su financiación en recursos estatales y deja un mínimo recaudo al sector privado.

Tal como está construido el PND es deficitario y no enfrenta los problemas estructurales del país, que son los determinadores de la desigualdad y la pobreza en que está sumida gran parte de la población. **El 92,76 por ciento del presupuesto del PND está enfocado en programas asistencialistas**, que solo mitigan momentáneamente el hambre, pero no enfrentan las condiciones socioeconómicas que la ocasionan.

La inflación, el desempleo, el empleo informal y el desbalance de la Balanza Comercial han elevado considerablemente el Costo de Vida y han desmejorado ostensiblemente la Calidad de Vida de los colombianos, sumiendo al país en una crisis socioeconómica, que no puede ser atendida exclusivamente desde el asistencialismo;



esto **exige que el PND cuente con herramientas concretas que desarrollen una política financiera que recorte el Gasto Corriente (burocracia, Guerra, pago de intereses de Deuda Externa y que modifique la tributación en aras de que esta sea redistributiva.**

El PND **carece de un programa estructurado que incentive de manera integral la producción nacional** y mucho menos ejecuta proyectos que garanticen la seguridad alimentaria; la mitigación del hambre la minimiza a la distribución de nuevos subsidios y a la ampliación de los existentes. Tampoco desarrolla programas que estén encaminados a la generación de nuevas plazas laborales y que tomen distancia del desgastado método de disminuir impuestos bajo el sofisma de generar empleo, modelo que se ha aplicado infructuosamente durante décadas y que no ha logrado la disminución del desempleo y la formalización del empleo informal.

Es inaplazable la mitigación del Gasto Corriente

Entérminos de desarrollo y mitigación de la desigualdad y optimización del presupuesto nacional, **no basta con el incremento financiero, sino que es implícito la disminución del Gasto Corriente**, de lo contrario se incurre en planes deficitarios que solo incrementan los gastos, pero que no mitigan los factores que acrecientan la pobreza monetaria y multidimensional.

El Gobierno está en mora de decretar un periodo de austeridad estatal que suprima gastos onerosos e innecesarios. Mejorar la economía de la población implica **disminuir los pasivos estatales e incrementar el recaudo a nivel de los grandes contribuyentes**, además un programa integral, que vea el empleo formal como pieza clave para mejorar el poder adquisitivo per cápita, que fortalezca la producción nacional y haga rentable la producción agrícola para solventar el mercado interno.

[1] Aprobado y sancionado el plan nacional de desarrollo de Colombia. Valora Analitik, 24-05-2023.



LA NIÑERA Y LOS ESPÍAS



Sergio Torres

Laura Sarabia la Jefa de Gabinete de Petro acusó a su niñera del robo de una maleta con dinero, la investigación hecha con interceptaciones telefónicas y pruebas de poligrafía ilegales, desató una tormenta política contra el Gobierno.



Esta telenovela volvió a poner en evidencia lo frágil y amenazada que está la gobernabilidad del Presidente, terminó con la destitución de la Jefa de Gabinete y del Embajador en Venezuela, quien aparece como protector de la niñera e informante del principal medio de prensa de la oposición que atizó el escándalo. Detrás de toda la trama ha estado el Fiscal General Barbosa, en una conspiración que dejó claro que el Presidente tiene en su contra varios de los poderes del establecimiento, con el agravante de estar rodeado de rancios representantes de la política tradicional corrupta.

Golpe blando a la colombiana

Petro enfrenta un poder judicial adverso, Francisco Barbosa el Fiscal General comanda el bloqueo a la justicia y cumple con los encargos encomendados por Ivan Duque, desviando investigaciones por corrupción, impidiendo el avance de procesos por paramilitarismo y protegiendo en primera persona a Uribe Vélez, además de atravesarse a las reformas y propuestas del Gobierno que tengan algún sentido social.

En este mismo ataque está la Procuraduría General de la Nación, quien pasó de ser una entidad de control al servicio de la ciudadanía, para convertirse en un organismo de persecución e investigación en contra de los partidarios del Gobierno; ya no existe desde esta entidad ningún asomo de disimulo en la tarea de volcarse, únicamente, sobre posibles casos de corrupción o acciones anómalas de los partidarios de Petro.

Papel fundamental en la fabricación de este Golpe Blando lo desarrollan las grandes empresas mediáticas que bombardean minuto a minuto con información mayoritariamente falsa, manipulada y diseñada para atacar al Gobierno, generando una opinión sesgada que se termina implantando en grandes capas sociales. En la versión colombiana, es absolutamente descarada la intencionalidad de ciertos medios que alejados del rigor periodístico, disparan opiniones y posturas, dan visibilidad a los aparentes problemas del Gobierno, mientras ocultan e invisibilizan casos graves que los vinculan como medio, e incluso como periodistas, como lo son los temas sobre narcoparamilitarismo relacionado con la mafia política tradicional.



“Dime con quien andas...”

En esta trama de La Niñera la evidente colusión entre el destituido Embajador Benedetti y Vicky Dávila, una de las principales inoculadoras de odio mediático antigubernista, deja al desnudo uno de los errores más criticados al actual Presidente, intentar desarrollar un Gobierno del cambio, aliándose con rancios representantes de la política corrupta, que gobernó a Colombia durante toda su historia.

Al parecer la idea de acercarse a estos sectores tradicionales para lograr una supuesta gobernabilidad fue posible en el arranque, pero en la actualidad está minando desde adentro las posibilidades de un Gobierno que genere cambios en la sociedad y en la manera de hacer política en Colombia. La elección de Gustavo Petro y Francia Marquez nacida de la voluntad política del pueblo, expresada primero en el Estallido Social y luego llevada a las urnas, ahora, se ve poco a poco afectada por las tráfugas actuaciones de quienes se dicen socios o aliados del Gobierno; lo que favorece las intenciones de la mafia política tradicional, que aspira retornar a la Presidencia de la República.

El Presidente, que tanto le gusta recurrir a la historia, debe tener muy claras las múltiples evidencias que existen en Latinoamérica, donde Gobiernos populares terminaron defenestrados por sus supuestos aliados; tal vez este sea el momento para que el Gobierno del Cambio reflexione sobre los que considera suyos y revise el talante de quienes tiene a su lado, para evitar que la propia Espada de Bolívar, que utilizó como símbolo de un nuevo momento, se la terminen clavando por la espalda.



HONORES A LA CULTURA CAMPESINA

Qué vivan los campesinos y que los dejen vivir, que el campo sin campesinos existe sin existir, pero también resumiendo un poquito, lo que dije es de no haber vivido en el campo, entre ellos, que me dieron la vida y todo lo que soy como también lo dice la canción, buenos días, campesinos, pues no existiría lo que estoy haciendo (...) Bien lo dijo el armadillo bajando por la colina, viva el campo, viva yo, el vecino y la vecina y viva quienes pregonan la cultura campesina.

Palabras del Maestro Jorge Luis Velosa Ruíz el 29-05-2023,
al recibir el título de Doctor Honoris Causa en Lenguaje y Cultura.



Fotografía de Hernán Díaz

“ Estados Unidos está irreparablemente quebrantado porque la violencia, el crimen, la Guerra no son el efecto de la voluntad política, de una voluntad política razonable, aunque criminal. No: son sobretodo el efecto de un estado mental de desesperación absoluta, y por lo tanto los efectos de una determinación de suicidarse que se vuelve agresiva.”

Franco Berardi. Guerra civil psicótica global. CTXT, 22-06-2022

